

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ÁREA DE GESTIÓN Policia, Judicial los MARTES
 FECHA: 05 SEPTIEMBRE 2023 Virtual: ☐ Presencial: ☒ (En caso de ser presencial): RECORRIDO SECTOR SAN PEDRO HOLANDA
 OBJETO DE LA REUNIÓN:
 HORA DE INICIO: 17:00 HORA DE FINALIZACIÓN:
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ALCALDE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA				
<u>Alba Viviana Lopez</u>									☒	<u>A.L.M</u>	<u>alopez@gobernobogota.gov.co</u>	<u>3054088066</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Salomé Herrera</u>									☒	<u>A.L.M</u>	<u>Salome.herrera@gobernobogota.gov.co</u>	<u>3058136018</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Faidy Gomez Lazaro</u>									☒	<u>A.L.M</u>	<u>emertaudy@gmail.com</u>	<u>3224521965</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Ortiz Mauricio Lopez</u>									☒	<u>A.L.M</u>	<u>mauricio.lopez@gobernobogota.gov.co</u>	<u>3177113787</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Antes Retiro</u>									☒	<u>Policia</u>		<u>310923664</u>	<u>[Firma]</u>

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 2

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 17:00 horas del día 5 de septiembre del 2023, dando cumplimiento al cronograma emitido realizaron presencia el personal adscrito al Área de Gestión Policial, Jurídica de los Mártires tal cual como se evidencia en la presente programación, con el fin de implementar el recorrido interinstitucional en el CAI Samper Mendoza.

FECHA	HORA	PUNTO DE ENCUENTRO	ACTIVIDAD	CONTRATISTA DE LA ALCALDÍA
5/09/2023	09:00 AM A 1:30 PM	AV CARACAS CON CALLE 13	SOSTENIBILIDAD CALLE 13	STIVEN ORTEGA (LIDER) AILEEN MONTH (ACTA) KARINA PUIN
5/09/2023	1:30 PM A 06:00 PM	AV CARACAS CON CALLE 13	SOSTENIBILIDAD CALLE 13	MARIA JOSE MORENO (LIDER) JOSE SANCHEZ (ACTA) MARIA ERMINDA
5/09/2023	5:00 p. m.	CAI SAMPER MENDOZA	RECORRIDO DE SEGURIDAD BARRIO SANTAFE	MAURICIO LOPEZ FAIDY GOMEZ (ACTA) VIVIANA LOPEZ
5/09/2023	6:00 a. m.	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLATA	ACOMPANAMIENTO Y RECORRIDO A ENTRADA DE COLEGIOS	MARIA FERNANDA ROZO (ACTA) BRANDON TORRES NANCY LEIVA
5/09/2023	11:50 a. m.	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SEDE A	ACOMPANAMIENTO Y RECORRIDO A SALIDAS DE COLEGIOS	CHRISTIAN CASTRO (ACTA) SALOME HERRERA
5/09/2023	9:00 a. m.	ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES	SEGUIMIENTO A ENTRADAS Y SALIDAS DE ORFEO	HERNANDO ESPELETA DAVID GOMEZ ANGIE OSORIO JULIAN SEPULVEDA SANDRA RANGEL

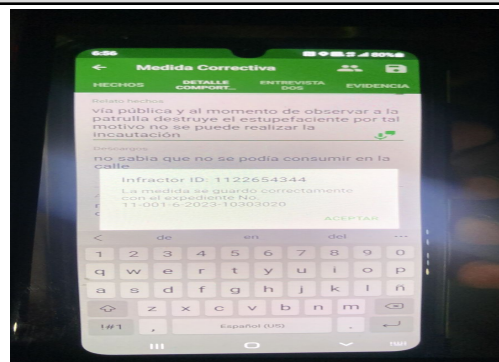
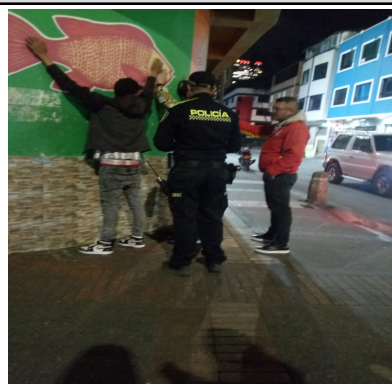
Se inicia las actividades direccionadas a la identificación de los diferentes puntos críticos y factores originadores tal cual como se evidencia en el presente registro fotográfico. Dentro del respectivo recorrido realizado con el comandante del CAI Samper Mendoza, con el fin de enmarcar temas de seguridad y prevención ciudadana, en todo el sector de la zona de tolerancia de la calle 22 y calle 18 entre avenida caracas a la carrera 19.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA RECORRIDO SAMPER MENDOZA



En el trayecto se identificó materiales reciclables y basura, sumado a esta actividad la presencia de habitantes en calle es evidente a quienes desde la actividad preventiva se les recalcó la importancia del buen manejo de los materiales reciclables y desechos recolectados, con el fin de hacer una buena disposición de los mismos en los respectivos horarios establecidos. Además se visualiza consumo de sustancias psicoactivas por parte de ciudadanos extranjeros, por último se evidencia falta de tolerancia en referencia de aspectos relacionados con la recuperación y mantenimientos del espacio público.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA RECORRIDO SAMPER MENDOZA



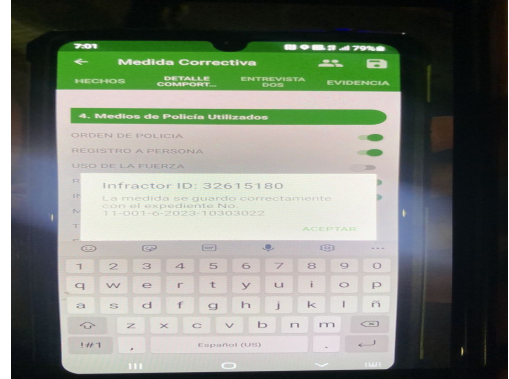
Se realizaron dentro de los recorridos identificación de personas mediante de la solicitud de antecedentes por parte de la policía y de igual forma se logró realizar dentro respectivas registros por persona por parte del cuadrante del CAI Samper Mendoza la individuación e incautación de un arma blanca, por consiguiente se realizaron una orden de comparendo de arma blanca y otro comparendo de porte de sustancias psicoactivas.

Adicional a esto, se logra visualizar que en la Parquedero y chatarrería el país ubicada en la carrera 15 Número 22-50, se identifica gran acumulacion de carretas, donde se evidencia un aproximado 8 carretas abandonadas, esto con el fin de realizar la coordinación para el respectivo desmonte de las mismas e incautación, ya que, cuando se abordaron para realizar el proceso no se encontraban los dueños de las carretas.

En conclusión, al finalizar el recorrido en el sector del Santa Fe, se reconoció la falta de cultura con la invasión de espacio público, también se registró demasiados vendedores ambulantes estacionarios, además de consumo de sustancias psicoactivas por parte de ciudadanos en vía pública, y con el recorrido interinstitucional se enmarco un fortalecimiento en la seguridad y convivencia en todo el sector, realizando presencia en cada uno de

estos puntos críticos los cuales es importante alinear cada una de las actividades propias a la aplicación de la ley 1801 del 2016.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA RECORRIDO SAMPER MENDOZA



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Faidy Gomez

Fecha de la próxima reunión: Por definir
reunión: Por definir

Lugar de la próxima